

**Sistemas De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Para La Empresa Centro Textil  
S.A.S.**

Johanna Elisa Rolong Orjuela, Lina María Rodríguez Ocampo, Yorly Vanessa  
Guzmán Sánchez, Sandra Yaneth Rincón Conejo, Sofia García Fontecha, Cristian Daniel  
Lucas Moreno,

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

ECISA Escuela de Ciencia de la Salud

2023

**Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa centro textil S.A.S.**

Johanna Elisa Rolong Orjuela, Lina María Rodríguez Ocampo, Yorly Vanessa  
Guzmán Sánchez, Sandra Yaneth Rincón Conejo, Sofia García Fontecha, Cristian Daniel  
Lucas Moreno,

Tutora: Daniela Fernanda Hueso

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

ECISA Escuela de Ciencia de la Salud

Diplomado De Profundización Gestión Integral Y Desafíos En Seguridad Y Salud

En El Trabajo

2023

## Resumen

La implementación del SG-SST en el Centro Textil SAS ubicada en Barranquilla, permite controlar las condiciones de trabajo de los colaboradores y reducir el nivel de enfermedades y accidentes laborales, esta organización elabora documentación para garantizar el correcto funcionamiento del SG-SST para identificar riesgos de seguridad y salud, para reducir accidentes, cumplir con las leyes y mejorar la productividad.

El objetivo de la presente investigación es presentar un plan de trabajo que permita a Centro Textil SAS valorar el sistema y reducir los costos indirectos producidos por el mal funcionamiento por el ausentismo, o reprocesos con una gran influencia en Centro Textil SAS, que afectan la eficiencia y productividad en temas de salud es por ellos que se presenta la identificación de la matriz donde se evidencian los controles existentes, controles propuestos, posibles efectos por cada proceso y cargo por medio de la metodología GTC 45, la medición por medio recolección de información para realizar los indicadores para medir el progreso y realizar una mejora continua, por otro lado el desarrollo de una auditoría interna, permite entregar un informe de oportunidades de mejora que pueden ser desarrolladas en la organización.

La falencia encontrada en el sistema de gestión es la falta de actualización en la evaluación inicial, levantamiento de información, actualización de programas y la rendición de cuentas, actualización de la matriz para la gestión de riesgo, esto se evidencio en la auditoría interna de la cual se les entrega las de un plan de trabajo, oportunidades de mejora y un informe de costos ocultos, adicional a esto el impacto que se espera en la empresa es directamente al bienestar de los colaboradores y el éxito en la gestión del sistema de Salud.

***Palabras claves:*** Sistemas de Salud, falencia, matriz, costos ocultos, auditoría  
interna

## Abstract

The implementation of SG-SST in the textile center SAS located in Barranquilla, allows to control the workers conditions of work, and reduces the level of sickness and occupational accidents, this organization makes a documentation to guarantee the correct functioning of SG-SST to identify risks of security and health, to reduce accidents, to follows the law and improve productivity.

The objective of the current investigation is to present a work plan that allows the textile center SAS to value the system and reduce indirect costs produced by the wrong functioning because of the absenteeism, or processes with great influence in the textile center SAS, that affects the efficiency and productivity talking about health, that's why that the identification is presented from the matrix where existing controls and proposed controls, possible effects for each process, position by GTC-45 methodology are showed, measurement by recollection of information to make the indicators to measure progress, and do a continuous improvement, however the development of an intern auditory, allows to deliver a report of opportunities of improvement that can be developed in the organization.

The failure found in the management system is the lack of update in the initial evaluation, lifting of information, update of programs and accountability, update of the matrix for risks management, this is proved in the intern auditory which is delivered by a work plan, opportunities of improvement and a report of hidden costs, in addition the impact that is nearing to the company is directly to the wellbeing of the collaborators and the success of the health system management.

***Key words:*** Health system, Failure, Matrix, Hidden costs, Internal audit

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>Introducción</b> .....   | 8  |
| Objetivos .....   | 9  |
| <b>Objetivos Generales</b> .....  | 9  |
| <b>Objetivos Específicos</b> .....  | 9  |
| <b>Contenido</b> .....  | 10 |
| Marco Teórico .....   | 13 |
| Caracterización de la empresa .....   | 14 |
| <b>Retos en relación SST</b> .....  | 16 |
| <b>Plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo del Centro Textil S.A.S</b> .....               | 18 |
| <b>Matriz para identificación de peligros y valoración de riesgo del Centro Textil S.A.S</b><br>..... | 18 |
| <b>Matriz de indicadores mínimos SG-SST Centro Textil S.A.S.</b> .....                                | 19 |
| <b>Informe de Auditoria</b> .....   | 44 |
| <b>Impacto sistema de seguridad y salud en el Trabajo</b> .....                                       | 47 |
| <b>Costos ocultos o indirectos</b> .....  | 50 |
| <b>Conclusiones</b> .....   | 52 |
| <b>Referencias bibliografías</b> .....  | 54 |

## Introducción

El componente organizacional en la gestión del talento humano influye en la coordinación, planificación y control de técnicas y herramientas que contribuyen al desempeño efectivo el cual permite alcanzar metas continuamente, la documentación debe ser revisada por el SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) para identificar riesgos que ayuden a reducir riesgos asociados a los trabajadores, cumpliendo con las leyes para mejorar la productividad de los empleados. Debido a la importancia del sistema en el Centro Textil S.A.S realiza un estudio de con el acuerdo al Decreto 1072 de 2015, el propósito es determinar los requisitos para la implementación correcta del SG-SST.

Los ambientes de trabajo seguros evitan los accidentes los cuales son la causa de un mal funcionamiento debido a la aparición de costos que no están debidamente valorados, esto también tiene una gran influencia en los productos finales en Centro Textil, desde los resultados Colombia, es un país en desarrollo, en temas de SST a menudo el número de las enfermedades y accidentes es mayor que en los países desarrollados, el compromiso organizacional de Centro Textil S.A.S. es desarrollar sistemas de gestión con mejora continua para no versen inmersos en costos no esperados para que el éxito.



## Objetivos

### **Objetivos Generales**

Ejecutar mediante la evaluación inicial y el conocimiento del estado real del sistema dentro Centro Textil S.A.S.

### **Objetivos Específicos**

Implementar sistemas de control de riesgos operacionales para supervisión de actividades internas de la empresa.

Aplicar un plan de prevención en riesgos y enfermedades laborales.

Elaborar protocolos, procedimientos, plantillas y registros requeridos para asegurar el cumplimiento de los establecido.

Organizar actividades de simulacros dónde se evidencien las diferentes actividades de riesgo laboral

Capacitar para la concientización del personal sobre las principales actividades de riesgos que maneja la empresa evitando que se vea afectada la salud laboral.

Preservar la salud y bienestar físico de las partes interesadas por medio del ciclo

PHVA

Presentar la pertinencia del progreso de la medición del sistema de la empresa Centro Textil S.A.S.

## Contenido

Accidente de trabajo: Evento imprevisto relacionado con el trabajo la cual causa una lesión corporal, la cual altera las funciones físicas de un colaborador. También es considerado un suceso ocurrido bajo la subordinación de un superior o bajo la autoridad, puede ocurrir dentro de las instalaciones o en un lugar en misión. (GTC, 2012)

Acción correctiva; Procedimiento para la eliminación de la fuente de un resultado no deseado, un hallazgo indeseado. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Acción de mejora: Procedimiento de mejora del SG-SST, encaminada a alcanzar logros en las organizaciones obteniendo metas coherentes con sus políticas empresariales. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Acción preventiva: Estrategias encaminadas a reducir o eliminar la(s) causas(s) y situación no esperada o de no conformidad. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Auditoría interna: Acción considerada independiente dentro de una organización que tiene el objetivo de revisar la contabilidad, funcionamiento y cumplimiento de diferentes aspectos y sistemas dentro de una organización, la cual sirve para medir y evaluar la efectividad y cumplimiento. (Álvarez, Del Carmen, & Rivera, 2006)

Consecuencia: Es lo que puede llegar a suceder respecto de la lesión o enfermedad causada por la ocurrencia del riesgo.

Costo humano: hace referencia a la carga laboral que la empresa ejerce en sus trabajadores.

Costos indirectos de accidentes laborales; son costos no contables de forma real ya que afectan el entorno de la empresa debido a la ausencia total o parcial de un trabajador

Costos indirectos de los accidentes laborales: son aquellos costos que no pueden ser contabilizados por la empresa de forma real ya que afectan el entorno de la empresa.

EPP: Objeto que se utiliza y funciona como barrera de protección de un individuo ante los riesgos por la labor realizada. (GTC, 2012)

Incidente: son eventos imprevistos que implica la presencia de una o varios agentes químicos que pueden causar un peligro potencial causando efectos nocivos a la salud (Ministerio del Trabajo, 2015)

Indicador de proceso: una medida verificable mediante datos cuantificables que mide el nivel de desarrollo de SG-SST. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Indicadores de estructura: Medida verificable de los recursos, políticas, disponibilidad organizacional y acceso disponible para una organización para cumplir con sus requisitos y necesidades de SST. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Indicadores de Resultado: Medida verificable del cambio logrado en un tiempo definido con base un levantamiento de información para ser interpretado por el encargado del sistema. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Indicadores de Verificación; es una herramienta metodológica que detalla un conjunto de elementos teóricos o prácticos que permiten evaluar efectivamente la presencia o ausencia de un determinado requisito. (Mella, 2009)

Mejora continua; Actividad de optimización de un sistema que busca logros en común a través del tiempo y gradualmente. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Peligro: Condiciones o acciones que puedan perjudicar al trabajador, así como a las instalaciones o equipos de trabajo. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Política SST; Compromiso formal de la alta dirección con las partes interesadas en la que comparte el alcance y los compromisos (Ministerio del Trabajo, 2015)

Rendición de cuentas: Informe de una situación presentada durante un periodo de tiempo que mide el desempeño de un sistema. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Revisión documental; La forma de gestión de los documentos para ser controlados en su almacenamiento, modificación, uso y elaboración. (ISO 9001)

Riesgo: Es la posibilidad que un peligro cause perjuicios a las personas. (Ministerio del Trabajo, 2015)

SG\_ SST: Es un Sistema estructurado de forma organizada en etapas para generar beneficios a las empresas y el recurso humano, incluye un mejoramiento continuo dentro de sistema de gestión que hace que los ambientes de trabajo mejoren, se vean reflejados en bienestar y calidad de vida para sus trabajadores con una disminución en incidentes y accidentes laborales con disminución de las enfermedades comunes o profesionales, arrojando una mayor producción y disminuyendo la rotación del personal.

Sistema general de riesgos laborales; Son lineamientos articulados por normas para prevención y protección al personal humano con el fin enfrentar enfermedades y lesiones derivadas del trabajo. (Ministerio del Trabajo, 2015)

## Marco Teórico

Gestionar un proyecto en una organización se deben tener claros los objetivos específicos para ejecutar, se requiere de un ciclo de un ciclo que complete y apliquen a los procesos internos en una organización, Cómo plantea (Moyano, F. 2021) “El ciclo PHVA se usa a menudo para mejorar los procesos; por ello, resulta ser una herramienta de buena utilidad para la gestión de proyectos”

La Resolución 0312; 2019, estructura requisitos mínimos en aras del cumplimiento y ajustes de las empresas para el SG-SST, están sujetos a requisitos legales vigentes en seguridad de riesgos identificados por las empresas y personas naturales.

Empleadores del ámbito gubernamental o corporativo privado

Trabajadores independientes

Organizaciones de economía solidaria

Asociaciones de trabajadores

Empresas de servicios temporales

Estudiantes en etapa productiva

Trabajadores en misión

Servidores públicos

Las modificaciones más importantes con relación al cumplimiento de los criterios básicos para el sistema de gestión se ajustan al tamaño de la organización, estableciendo las competencias, habilidades o perfil de los encargados para el diseño de un sistema.

## Caracterización de la empresa

|   |  |
|---|--|
| Razón social:   | Centro textil S.A.S  |
| NIT:  | 800160705-1  |
| Tipo de sociedad:                                     | Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)   |
| Tamaño:   | Mediana empresa.   |
| Dirección:  | CRA 70 # 75-78   |
| Teléfono:   | 6053688115 – 3025096136  |
| Número de empleados:                                  | 50 trabajadores  |
| Correo electrónico:                                   | jarestrepo@centrotextil.com.co   |
| Nombre del gerente:                                   | Francisco Dans.  |
| Actividad principal:                                  | Comercialización de textiles nacionales e internacionales.   |
| Empresa   | Centro textil S.A.S  |
| Descripción Actividad económica                       | Comercialización de textiles nacionales e internacionales  |
| Elementos del proceso de trabajo                      |  |
| Insumos, materias primas, producto en proceso y final | Rollos con telas importadas, telas de tapicería, telas de confección textil, telas de alfombras, rellenos de almohadas y tela para cojines.<br><br>Al final nuestros productos son transformados en es y servicios como lo son: vestidos de alta costura, en cortinas para el hogar, tapicería para muebles, cojines de sofá y almohadas |
| Medio (máquinas, equipos, herramientas)               | Computadores, mesas de cortar y enrollar telas, tijeras, metros, reglas de medición  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | Demandas físicas   | Se requiere de personal proactivo, ágil y dinámico para ejercer las labores de corte de telas  |
| Actividad humana  | Demandas intelectuales   | Se requiere personal con habilidad de corte, confección, principios básicos en tallaje, con habilidad y aptitud en servicio al cliente, manejo del estrés.   |
|   | Jornada  | Diurna, 11 horas laborales, de lunes a sábado 7am-1pm y de 1pm-7pm, domingos 5 horas laborales 7am-12pm; turnos rotativos en dos jornadas diurnas para el personal   |
| Condición en tipos colaboradores administrativo u operativo | Nivel de trabajo, Exigencia, Esfuerzo físico mental, rutinas y demás relacionadas con la labor | Se requiere capacidad para atender de dos clientes por trabajador y medir de 3 a 4 piezas de telas, adicional a esto se establece un monto diario de ventas por trabajador.  |
|   | Destreza de liderazgo  | Nuestros líderes deben contar con habilidades de honestidad, ética, resilientes, habilidades comunicativas asertiva y efectiva feedback, manejo de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo con estrategias comerciales agresivas, trabajo bajo presión, toma de decisiones sea acertado y realista. |

Habilidad de supervisión

Contamos con personal de: jefe de Almacén y auxiliar de Almacén los cuales supervisan, la materia prima cuando entra y sale de la bodega y se entrega a producción

Jefe de producción y auxiliares de producción, miden, cortan y revisan la calidad de las telas para su óptima comercialización y satisfacción del cliente.

### **Retos en relación SST**

Los retos que presentes en SST al momento pasar los rollos desde la estantería a la mesa para cortar lo solicitado por el cliente, estos rollos de tela son pesados, gran cantidad de solicitud de corte en diferentes medidas, el personal en los almacenes la mayoría son mujeres, se pueden presentar casos de enfermedad laboral como afectaciones musco esqueléticos con compromiso en la columna, dolor lumbar, nervio ciático, en las piernas y brazos con aparición de la vena varice.

Para lo que realizaremos jornadas de prevención de accidentes de trabajo, capacitaciones de manejos de cargas e higiene postural, seguimientos a enfermedades profesionales y recomendaciones médicas, horarios laborales rotativos para mitigar la fatiga laboral.



### **Política SST Centro Textil S.A.S**

En la ejecución de las actividades, servicios ofrecidos por la empresa Centro Textil SAS establece compromisos para la atención y protección integral de sus trabajadores, minimizando mediante medidas preventivas enfermedades y accidentes laborales mediante procedimientos que aseguren el cumplimiento de la normatividad vigente por las partes interesadas

Considerando lo anterior, nuestro compromiso es:

Desarrollar un SG-SST que cumpla con las expectativas del cliente interno y externo evitando los riesgos o peligros en las actividades, fomentando de lugares de trabajo, sanos y seguros.

Promover la consecución de logros del Sistema mediante el mejoramiento continuo para la realización e implementación sistemática

Evitar incidentes o accidentes adoptando controles preventivos o correctivos para el mejoramiento en cuidados de las partes interesadas.

Cumplir los requisitos legales que permitan la correcta ejecución de la normatividad vigente.

Identificar riesgos para establecer los controles pertinentes en el cuidado de los trabajadores

Capacitar al personal y partes interesadas en cuidado su salud tanto física como mental. Es responsabilidad de todos en Centro Textil S.A.S de cumplir y hacer cumplir los objetivos que de esta política de desprendan.

## **Plan De Trabajo En Seguridad Y Salud En El Trabajo Del Centro Textil**

### **S.A.S**

La empresa Centro Textil S.A.S. desarrolla el plan anual que contiene lineamientos para desarrollar en el año 2023, el consolidado de actividades y procesos es de carácter dinámico que ayuda al diagnóstico oportuno en el seguimiento de tareas por ejecutar en la organización por medio del seguimiento a la implementación del ciclo PHVA con el fin ejecutar actividades de una manera sistemática la cual favorezca al del SG-SST para lograr en la evaluación mediante una auditoría y una rendición de cuentas en diciembre de 2023 y dejar programadas actividades para el año 2024, dando a su vez cumplimiento a la normativa que aplique a la organización .

El plan de trabajo anual de Centro Textil S.A.S lo podemos evidenciar en el

Anexo A. Plan de trabajo...xlsx

## **Matriz Para Identificación De Peligros Y Valoración De Riesgo Del Centro**

### **Textil S.A.S**

La identificación de riesgos identificada en la matriz elaborada para la empresa Centro Textil S.A.S. encontramos la identificación de tareas, peligros, controles de eliminación, ingeniería, sustitución y administrativos a la medida de la empresa, de manera que sean consecuentes y alcanzables logrando el mejoramiento salud y calidad de vida de sus trabajadores evitando riesgos en incidentes o accidentes laborales o enfermedades de tipo psicosocial, osteomuscular o de tipo químico u otros , ya que la prevención es importante y parte fundamental para la Centro Textil S.A.S.

En la identificación mediante la matriz de valoración del Riesgos la empresa Centro Textil S.A.S, se evidencia en el Anexo B- Matriz de identificación de peligros .xlsx

### Matriz De Indicadores Mínimos SG-SST Centro Textil S.A.S.

Indicadores medibles que permiten evaluar la efectividad y disponibilidad de recursos, políticas y de estructura para la organización, donde evidencian la disposición para el cumplimiento en el Sistema de Gestión

**Tabla 1**

*Indicadores de estructura*

| N | Nombre del indicador o definición         | Objetivo SG-SST   | Fórmula o método de cálculo   | Origen de la información                               | Responsables de la medición y análisis                       |
|---|---|---|---|--|--|
| 1 | Política SST y esté comunicada            | Divulgar a todos los empleados de centro textil SAS la política de SST.   | N° colaboradores conocedores de la política / total de colaboradores *100   | Documento de la Alta Gerencia                          | Gerente general, miembros de junta directiva y director HSEQ |
| 2 | Metas y objetivos SST                     | Asegurar la definición de objetivos y metas en SST, revisados anualmente. | La definición de metas y objetivos en SST, revisados anualmente.  | Documento Plan anual de trabajo                        | Gerente general y director HSEQ                              |
| 3 | El plan anual de Trabajo y cronograma SST | Definir el plan anual de trabajo en la organización                       | N° Dependencias de la organización con asignación de Plan anual de trabajo/Total dependencias de la organización* 100 | Registros ejecución de actividades del Plan de Trabajo | Gerente general y director HSEQ                              |

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Asignar responsabilidad a los distintos niveles jerárquicos en la empresa; para desarrollar el SG-SST.  | Asegurar la definición de responsabilidades en SST, y asignar recursos (Humanos, Físicos, Financieros) suficientes para el desarrollo del SG-SST  | N° de responsabilidades asignadas en SST, y designación de recursos suficientes para el desarrollo del SG-SST | Documento rendición de cuentas  | Gerente general, junta directiva y director HSEQ                          |
| 5 | Asignar recursos financieros, Físico, humanos y demás; para implementar el SG-SST   | Garantizar que los recursos asignados sean los suficientes en el cumplimiento en la gestión en SST  | % total de recursos aprobados para el año en materia de SST   | Evidencias de Actas de la asignación de recursos del SG-SST   | Gerente general, junta directiva, director administrativo y director HSEQ |
| 6 | La definición del método para identificar los peligros, para evaluar y calificar los riesgos, en el que se incluye un instrumento para que los trabajadores reporten las condiciones de trabajo peligrosas. | Asegurar la definición del método para la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo, y la existencia de un mecanismo para el auto reporte de condiciones de trabajo. | Valoración y análisis del escenario   | Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles y capacitación de inducción y reinducción | Gerente general y director HSEQ   |
| 7 | La conformación y funcionamiento del Comité Paritario o Vigía de seguridad y salud en el trabajo.   | Asegurar la conformación y funcionamiento del COPASST   | Ejecución de al menos una actividad del comité en el mes (Reunión, Capacitación, Inspección, Etc.)            | Evidencias de Actas de conformación del comité  | Gerente general, comité de vigía COPASST Y director HSEQ                  |

---

**Tabla 2***Indicadores que evalúan el Proceso del SG-SST.*

| <b>N</b> | <b>Nombre del indicador o definición</b>  | <b>Objetivo SG-SST</b>  | <b>Fórmula o método de cálculo</b>   | <b>Fuente de información</b>   | <b>Responsables de la medición y análisis</b>             |
|----------|---|---|--|--|---|
| 1        | Evaluación inicial (línea base)   | Diagnosticar el estado inicial del cumplimiento de la normativa SST del centro textil SAS | % de Cumplimiento obtenido   | Formato de acuerdo a los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019                            | Gerente general y director de HSEQ                        |
| 2        | Ejecución del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma. | Cumplir con las metas trazadas anuales en cuanto a la salud en el trabajo                 | Nº de actividades programadas/ actividades ejecutadas*100  | Evidencias de registros de la ejecución de las actividades del Plan de Trabajo del SGSST.            | Gerente general y director HSEQ                           |
| 3        | Ejecución del Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.                  | Ejecutar el plan de capacitación  | Número de actividades del Plan de capacitación del SGSST ejecutadas en el periodo / Número de Actividades del Plan de capacitación del SGSST programadas en el periodo*100 | Evidencias de registros de la ejecución de las capacitaciones realizadas.                            | Gerente general, capacitador especialista y director HSEQ |
| 4        | Intervención de los peligros identificados y los riesgos priorizados                    | Establecer el avance de las acciones de mejora de acuerdo a la matriz IPER                | Nº total de peligros intervenidos en el periodo/total de peligros identificados *100   | Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, determinación de controles | Gerente general y director HSEQ                           |

|   |  |   |   |  |                                 |
|---|--|---|---|--|---------------------------------|
| 5 | Evaluación de las condiciones de salud y de trabajo de los trabajadores de la empresa realizada en el último año.  | Garantizar que el entorno laboral sea adecuado para el desarrollo de las actividades si poner en riesgo la seguridad y la salud en el trabajo | N° Evaluaciones medicas ejecutadas /No. De trabajadores nuevos *100   | Diagnóstico de salud realizado por medio de exámenes médicos periódicos e Indicadores de Resultado de los Programas de Vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores | Gerente general y director HSEQ |
| 6 | Ejecución de las diferentes acciones preventivas, correctivas y de mejora, incluidas las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad | Evidenciar la efectividad de las acciones planteadas para la mejora de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.                           | N° de Actividades Desarrolladas en la Intervención de los Riesgos Prioritarios/ No. Actividades propuestas ´para la Intervención de los Riesgos Prioritarios *100 | Evidencias de los registros de la implementación de las acciones de mejora del SG SST, con los reportes del aplicativo de mejora   | Gerente general y director HSEQ |
| 7 | Frecuencia de accidentalidad   | Prevenir la frecuencia de accidente laboral   | # De Accidentes en el mes /Horas Hombre Trabajadas en el mes * 20.000   | Reportes de Accidentalidad incluyendo a todo el personal contratistas y funcionarios   | Gerente general y director HSEQ |

Tabla 3

*Indicadores que evalúan el Resultado del SG-SST*

| No | Nombre del indicador o definición   | Objetivo SG-SST   | Fórmula o método de cálculo   | Fuente de información   | Responsables de la medición y análisis |
|----|---|---|---|---|--|
| 1  | Evaluar acciones de mejora  | Realizar inducciones para reducir índice de accidentalidad en la empresa                      | N° de inducciones realizadas/Número Trabajadores nuevos en el mes*100                             | Numerador:<br>Capacitaciones de ingreso o inducciones trabajadores nuevos con el fin de reducir accidentalidad<br>Denominador:<br>Número de trabajadores nuevos que ingresaron durante el mes | Profesional SST                        |
| 2  | Cumplimiento de programas de vigilancia epidemiológica o medicina preventiva. | Realizar reinducciones de usos de EPP y autocuidado para reducir accidentalidad en la empresa | (Número de reinducciones realizadas/Número trabajadores que recibieron la inducción en el mes*100 | Numerador:<br>Capacitaciones de uso de EPP y autocuidado a fin de minimizar accidentalidad<br>Denominador:<br>Número de trabajadores que recibieron la reinducción durante el mes             | Gerente general y director HSEQ        |
| 3  | Frecuencia en accidentalidad  | Ejecutar la gestión de riesgo en SST. inspeccionando los riesgos prioritarios                 | (IFAT = (# Total A.T en el año / N° HHT Horas laboradas por año) *1.000.000                       | Numerador:<br>Capacitaciones para reducir accidentalidad teniendo en cuenta indicen de accidentalidad   | Profesional SST                        |

|   |                                       |   |   |  |   |
|---|---------------------------------------|---|---|--|---|
|   |                                       |   | durante el mes<br>Denominador:<br>Número de<br>trabajadores<br>que recibieron<br>la capacitación      |  |   |
| 4 | Incidencia de la enfermedad laboral   | Ejecutar la gestión de riesgo en SST. inspeccionando los riesgos prioritarios   | (N° de casos nuevos de enfermedad laboral al año/ No. de Trabajadores en el año. X 100.000            | Numerador:<br>Exámenes médicos realizados para identificar enfermedades laborales<br>Denominador:<br>Número de trabajadores examinados durante un mes            | Médico ocupacional<br>Profesional SST<br>Gerencia |
| 5 | Prevalencia de la enfermedad Laboral. | Realizar exámenes médicos periódicos para identificar nuevos casos de enfermedad laboral  | (N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral al año/ No. de Trabajadores en el año. X 100.000 | Numerador:<br>Nuevos casos de enfermedad presentados<br>Denominador:<br>Número de trabajadores examinados en el mes  | Médico ocupacional<br>Profesional SST<br>Gerencia |
| 6 | Inspecciones realizadas               | Realizar inspecciones en las diferentes dependencias de la empresa con el fin de plantear mejoras teniendo en cuenta las fallas encontradas | Número de Inspecciones realizadas/<br>Número total de dependencias de la empresa *100                 | Numerador:<br>Hallazgo de fallas y daños en la infraestructura de la empresa<br>Denominador:<br>Número de oficinas o dependencias donde se realizó la inspección | Profesional SST<br>Gerencia                       |



|   |                     |  |   |  |  |
|---|---------------------|--|---|--|--|
| 7 | Ausentismo laboral. | Identificar las causas del ausentismo laboral y realizar acción de mejora para reducir el ausentismo | (ISA= N° días de ausencia por enfermedad común durante el último año / N° de días programados de trabajo en el mes * 100) | Numerador:<br>Incapacidades laborales radicadas<br>Denominador:<br>Número de trabajadores incapacitados durante el mes | Recursos Humanos<br>Profesional SST<br>Gerente |
|---|---------------------|--|---|--|--|

### Ficha Técnica De Los Indicadores Mínimos de SG-SST

Los indicadores son normas, procedimientos para el cumplimiento obligatorio, establece registra, vigila y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de la actividad, revisando la capacidad financiera, administrativa, que son importantes para el funcionamiento, ejecución y desarrollo en el Sistema General de Riesgos Laborales.

**Tabla 1**

*Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST*

| N° | Estructura del SG-SST  |
|----|--|
| 1  | Evaluación de las acciones de mejora   |
| 2  | Cumplimiento de programas de vigilancia epidemiológica o medicina preventiva |
| 3  | Frecuencia de accidentalidad   |
| 4  | Incidencia de la enfermedad laboral  |
| 5  | Prevalencia de la enfermedad laboral   |
| 6  | Inspecciones realizadas  |
| 7  | Ausentismo laboral   |

**Tabla 2***Ficha técnica de evaluación de las acciones de mejora*

| I. Identificación Del Indicador         |   |
|---|---|
| Nombre del indicador                    | Evaluación de las acciones de mejora  |
| Tipo de indicador                       | Estándares mínimos  |
| Objetivo                                | Realizar inducciones para reducir el índice de accidentalidad en la empresa   |
| Fórmula decreto 1072 de 2015            | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de inducciones realizadas} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores nuevos en el mes}}$ |
| Frecuencia de medición                  | Mensual   |
| Fuente de información                   | Capacitaciones de ingreso o inducciones a trabajadores nuevos con el fin de reducir la accidentalidad                         |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST  |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso y COPASST   |

## II. Tabla De Datos

| Periodo           | Nº de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
| Diciembre de 2023 |                              |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024 |                              |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024 |                              |                                      |                     |      |
| Periodo           | Nº de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
| Enero de 2023     |                              |                                      |                     | 25%  |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Febrero de 2023    | 20% |
| Marzo de 2023      | 15% |
| Abril de 2023      | 10% |
| Mayo de 2023       | 5%  |
| Junio de 2023      | 5%  |
| Julio de 2023      | 5%  |
| Agosto de 2023     | 5%  |
| Septiembre de 2023 | 5%  |
| Octubre de 2023    | 5%  |
| Noviembre de 2023  | 5%  |
| Diciembre de 2023  | 5%  |

### Tabla 3

*Ficha técnica de cumplimiento de programas de vigilancia epidemiológica o medicina preventiva*

| Identificación Del Indicador |  |
|------------------------------|--|
| Nombre del indicador         | Cumplimiento de programas de vigilancia epidemiológica o medicina preventiva   |
| Tipo de indicador            | Estándares mínimos   |
| Objetivo                     | Realizar reinducciones de uso de EPP y autocuidado para reducir la accidentalidad en la empresa  |
| Fórmula decreto 1072 de 2015 | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de reinducciones realizadas} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores que recibieron la inducción en el mes}}$ |
| Frecuencia de medición       | Mensual  |

|   |   |
|---|---|
| Fuente de información                   | Capacitaciones de uso de EPP y autocuidado a fin de minimizar la accidentalidad |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST  |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso y COPASST                                 |

---

II. Tabla De Datos

---

| Periodo | N° de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|---------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
|---------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|

Diciembre de 2023

Diciembre de 2024

Diciembre de 2024

| Periodo | N° de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|---------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
|---------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|

Enero de 2023 25%

Febrero de 2023 20%

Marzo de 2023 15%

Abril de 2023 10%

Mayo de 2023 5%

Junio de 2023 5%

Julio de 2023 5%

Agosto de 2023 5%

Septiembre de 2023 5%

Octubre de 2023 5%

5%

Noviembre  
de 2023  
Diciembre  
de 2023

5%

**Tabla 4***Ficha técnica de frecuencia de accidentalidad*

| I. Identificación Del Indicador         |   |                                      |                     |      |
|---|---|--------------------------------------|---------------------|------|
| Nombre del indicador                    | Frecuencia de accidentalidad  |                                      |                     |      |
| Tipo de indicador                       | Estándares mínimos  |                                      |                     |      |
| Objetivo                                | Realizar la gestión de los riesgos en SST controlando los riesgos prioritarios para la empresa  |                                      |                     |      |
| Fórmula decreto 1072 de 2015            | $\text{IFAT} = \frac{\text{\#total de A.T en el año} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ HHT Horas laboradas por año}}$   |                                      |                     |      |
| Frecuencia de medición                  | Mensual   |                                      |                     |      |
| Fuente de información                   | Capacitaciones para reducir la accidentalidad teniendo en cuenta, los índices de accidentalidad durante el mes, investigaciones de accidentes, FURAT, incapacidades |                                      |                     |      |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST  |                                      |                     |      |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso y COPASST   |                                      |                     |      |
| II. Tabla De Datos                      |   |                                      |                     |      |
| Periodo                                 | Nº de inducciones realizadas  | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
| Diciembre de 2023                       |   |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024                       |   |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024                       |   |                                      |                     |      |
| Periodo                                 | Nº de inducciones realizadas  | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
| Enero de 2023                           |   |                                      |                     | 25%  |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Febrero de 2023    | 20% |
| Marzo de 2023      | 15% |
| Abril de 2023      | 10% |
| Mayo de 2023       | 5%  |
| Junio de 2023      | 5%  |
| Agosto de 2023     | 5%  |
| Septiembre de 2023 | 5%  |
| Octubre de 2023    | 5%  |
| Noviembre de 2023  | 5%  |
| Diciembre de 2023  | 5%  |

**Tabla 5**

*Ficha técnica de incidencia de la enfermedad laboral*

| I. Identificación Del Indicador |  |
|---------------------------------|--|
| Nombre del indicador            | Incidencia de la enfermedad laboral  |
| Tipo de indicador               | Estándares mínimos   |
| Objetivo                        | Realizar la gestión de los riesgos en SST controlando los prioritarios para la empresa                                     |
| Fórmula decreto 1072 de 2015    | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos nuevos de E.L al año} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores en el año}}$ |
| Frecuencia de medición          | Anual  |
| Fuente de información           | Exámenes médicos realizados a los trabajadores para identificar enfermedades laborales                                     |
| Administrado del indicador      | Profesional de SST, Medico Ocupacional   |

Personas que deben conocer el resultado                      Gerente, jefe responsable del proceso y COPASST

---

II. Tabla De Datos

---

| Periodo           | N° de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
| Diciembre de 2023 |                              |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024 |                              |                                      |                     |      |
| Diciembre de 2024 |                              |                                      |                     |      |

**Tabla 6**

*Ficha técnica de prevalencia de la enfermedad laboral*

---

I. Identificación Del Indicador

---

|   |   |
|---|---|
| Nombre del indicador                    | Prevalencia de la enfermedad laboral  |
| Tipo de indicador                       | Estándares mínimos  |
| Objetivo                                | Realizar exámenes médicos periódicos para identificar nuevos casos de enfermedad laboral  |
| Fórmula decreto 1072 de 2015            | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos nuevos y antiguos de E.L al año}}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores en el año}} \times 100$ |
| Frecuencia de medición                  | Anual   |
| Fuente de información                   | Nuevos casos de enfermedad laboral presentados  |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST, Medico Ocupacional  |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso y COPASST   |

---

II. Tabla De Datos

---

| Periodo           | N° de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|-------------------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
| Diciembre de 2023 |                              |                                      |                     |      |

Diciembre de  
2024  
Diciembre de  
2024

**Tabla 7**

*Ficha técnica de inspecciones realizadas*

| I. Identificación Del Indicador         |   |
|---|---|
| Nombre del indicador                    | Inspecciones realizadas   |
| Tipo de indicador                       | Estándares mínimos  |
| Objetivo                                | Realizar inspecciones en las diferentes dependencias de la empresa con el fin de plantear mejoras teniendo en cuenta las fallas encontradas |
| Fórmula decreto 1072 de 2015            | $\frac{\text{N}^\circ \text{ de inspecciones realizadas} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ total de dependencias de la empresa}}$           |
| Frecuencia de medición                  | Mensual   |
| Fuente de información                   | Hallazgo de fallas en la infraestructura de la empresa  |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST, Gerencia  |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso, Profesional en SST y COPASST   |

| II. Tabla De Datos |                              |                                      |                     |      |
|--------------------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
| Periodo            | Nº de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
| Enero de 2023      |                              |                                      |                     | 25%  |
| Febrero de 2023    |                              |                                      |                     | 20%  |
| Marzo de 2023      |                              |                                      |                     | 15%  |
| Abril de 2023      |                              |                                      |                     | 10%  |
| Mayo de 2023       |                              |                                      |                     | 5%   |
| Junio de 2023      |                              |                                      |                     | 5%   |



|                    |    |
|--------------------|----|
| Julio de 2023      | 5% |
| Agosto de 2023     | 5% |
| Septiembre de 2023 | 5% |
| Octubre de 2023    | 5% |
| Noviembre de 2023  | 5% |
| Diciembre de 2023  | 5% |

**Tabla 8***Ficha técnica de ausentismo laboral*

| I. Identificación Del Indicador         |   |
|---|---|
| Nombre del indicador                    | Ausentismo Laboral  |
| Tipo de indicador                       | Estándares mínimos  |
| Objetivo                                | Identificar las causas del ausentismo laboral y realizar acciones de mejora para reducir el ausentismo  |
| Fórmula decreto 1072 de 2015            | $\text{ISA} = \frac{\text{N}^\circ \text{ días de la ausencia por enfermedad común durante el último año}}{\text{N}^\circ \text{ de días programados de trabajo en el mes}} \times 100$ |
| Frecuencia de medición                  | Mensual   |
| Fuente de información                   | Incapacidades laborales radicadas   |
| Administrado del indicador              | Profesional de SST, Gerencia, RRHH  |
| Personas que deben conocer el resultado | Gerente, jefe responsable del proceso, Profesional en SST y COPASST   |

## II. Tabla De Datos

| Periodo       | Nº de inducciones realizadas | Evaluación de las acciones de mejora | Valor del indicador | Meta |
|---------------|------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|
| Enero de 2023 |                              |                                      |                     | 25%  |
|               |                              |                                      |                     | 20%  |

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Febrero de 2023    |     |
| Marzo de 2023      | 15% |
| Abril de 2023      | 10% |
| Mayo de 2023       | 5%  |
| Junio de 2023      | 5%  |
| Julio de 2023      | 5%  |
| Agosto de 2023     | 5%  |
| Septiembre de 2023 | 5%  |
| Octubre de 2023    | 5%  |
| Noviembre de 2023  | 5%  |
| Diciembre de 2023  | 5%  |

### Lista De Verificación De Auditoria

**Nombre Empresa:** Centro Textil S.A.S

**Nit:** 800160705-1

**Dirección:** CRA 70 # 75-78

**ARL:** Positiva

**Actividad Económica:** 4771

**Ciudad:** Barranquilla

**Departamento:** Atlántico

**Nivel de Riesgo:** II

Nombre encargado SST: Johanna  
Elisa Rolong  
Orjuela Nro. de empleados: 50

Criterios para evaluar; marcar con una X según corresponda

C Cumple  
NC No cumple  
NA No aplica  
ADJ Adjuntar

### Requerimientos En Seguridad Y Salud En El Trabajo

| ITEM | Requerimiento   | C | NC | NA | ADJ | Observaciones   |
|------|---|---|----|----|-----|---|
| 1    | La persona designada para SG-Cuenta con licencia emitida por una entidad  | X |    |    |     | Cuenta con licencia SST emitida por el certificado  |
| 2    | Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y con la aprobación del curso de las 50 horas (Resolución 4927 de 2016)                         | X |    |    |     | Curso de 20 horas emitido por SECAM consultores S.A.S vence en febrero 2024                             |
| 3    | Se evidencia la evaluación inicial del SG-SST, donde se identifican las prioridades y requerimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo | X |    |    |     | Se evidencia la evaluación de diciembre de 2022, con cumplimiento del 95%                               |
| 4    | Establecen compromisos para la implementación del SST en la organización en gestión de los riesgos laborales                            | X |    |    |     | Se evidencia el acta de compromiso de implementación enero 25 de 2023                                   |
| 5    | Se tiene constituido el COPASST o vigía, de acuerdo con el número empleados de la empresa.  | X |    |    |     | Cuenta con el FGSST03 acta de COPASST, de septiembre de 2022  |
| 6    | Se evidencia el acta de constitución del COCOLA   | X |    |    |     | Se evidencia el cumplimiento FGSST04 acta reunión del comité de convivencia firmada de junio 15 de 2022 |
| 7    | Se realiza el plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial realizada   |   | X  |    |     | No se evidencia el plan de mejoramiento del año 2023  |

### Política De Seguridad Y Salud En El Trabajo

|   |  |   |  |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|--|
| 8 | Se tiene definido y por escrito la política de SST | X |  |  |  | Se evidencia la política en el documento planeación estratégica DQ01, firmada por el gerente del 15 de enero de 2023 |
|---|--|---|--|--|--|--|

|                               |   |   |  |
|-------------------------------|---|---|--|
| 9                             | Se comparte y se divulga al comité de COPASST   | X | Aunque se encuentra el documento firmado no se evidencio la divulgación a los trabajadores durante los años 2022 y 2023  |
| 10                            | Se encuentra publicado el reglamento de Higiene y Seguridad   | X | Se evidencia el reglamento divulgado en la parte operativa   |
| 11                            | Se realiza revisión periódicamente y actualizada de acuerdo con los cambios que se presente en materia de SST   | X | Se evidencia FG0202 Acta de revisión por la dirección  |
| 12                            | Esta firmada, con fecha y publicada en todas las áreas de la organización   | X | El acta de la revisión por la dirección es de marzo de 2023 firmada por gerencia y el responsable de SG-SST, no está publicada en las áreas de la organización |
| <b>Obligación Empleadores</b> |   |   |  |
| 13                            | Se comunica por escrito las responsabilidades que se tiene en la organización en SST  | X | Se evidencia manual de funciones firmado por gerencia, MRH01-12, Roles y responsabilidades SG-SST  |
| 14                            | Se garantiza que el SST se cumpla bajo la normatividad aplicada en materia de seguridad y salud en el trabajo   | X | Se evidencia la Matriz FQ0104 requisitos legales cuanta con la verificación trimestral abril de 2023   |
| 15                            | Se designa presupuesto para los recursos físicos, financieros y humanos para el diseño y ejecución para la gestión y revisión de riesgos y peligros en el SST | X | Se evidencia la asignación y ejecución del FG0101 cronograma de presupuesto 2023, se evidencia el cumplimiento en los meses de enero a abril                   |
| 16                            | Se cuenta con el personal idóneo para la coordinación y ejecución del SG-SST  | X | Se evidencia la Carpeta con la hoja de vida, cargos y perfiles además de los respectivos certificados de licencia y curso de 20 horas vigentes                 |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| 17   | Se desarrolla actividades para la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales | X | Se evidencia capacitación en prevención en accidentes e incidentes ejecutado en febrero, y un simulacro programado para octubre de 2023                            |
| 18   | Cuenta con mecanismos que garanticen la participación de los trabajadores ante el COPASST     | X | Se cuenta con un lugar para realizar las reuniones, se evidencian las reuniones en el formato FGSST04 del COPASST se revisan las de octubre 2022 y abril de 2023   |
| 18   | Se desarrolla actividades de formación dentro de la jornada laboral                           | X | Las actas de octubre y abril se desarrollaron en horarios de 9 a 11 am   |
| <b>Obligaciones en Riesgos Laborales</b>     |   |   |  |
| 19   | Se realiza un plan de trabajo con la ARL afiliada   | X | Se evidencia capacitaciones en brigadas de emergencia, resolución de conflictos, manejo del estrés, comunicación asertiva  |
| 20   | Se evidencia y se deja registro del acompañamiento y capacitaciones realizadas                | X | En febrero se evidencia el formato FRH0101 registro de asistencia capacitaciones firmado y evaluación de los trabajadores, (prevención de accidentes e incidentes) |
| <b>Responsabilidades De Los Trabajadores</b> |   |   |  |
| 21   | Procurar el cuidado integral de la salud  | X | El compromiso de cuidados de salud se encuentra firmado FRH0115 Registros y estadísticas en Salud  |
| 22   | Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud                      | X | Manual de cargos y perfiles MRH01 se evidencia el compromiso firmado por trabajadores y gerente  |

|                       |  |   |  |
|-----------------------|--|---|--|
| 23                    | Informar sobre cualquier accidente, incidente o cualquier situación que se presente              | X | Se evidencia FRH0117 Investigación de Incidentes y Accidentes firmado, y capacitación para el reporte de incidentes o accidentes laborales                                 |
| 24                    | Cumplir las normas y reglamentos e instrucciones del SG-SST de la organización                   | X | Se evidencia el DSST01 Reglamento interno de trabajo; los trabajadores refieren algunos derechos y deberes   |
| 25                    | Conocer las políticas de SST   | X | Se pregunta a dos de los trabajadores, la expresan con sus propias palabras  |
| 26                    | Participación en la elección del COPASST   | X | Se evidencia el acta de reunión y conformación del COPASST, acta de 2022 septiembre  |
| 27                    | Participar en la inducción y reinducción   | X | Se evidencia el formato FRH0501 capacitación del 28 de enero de 2023 en reinducción a los trabajadores   |
| 28                    | Participar en las actividades de capacitación de SG-SST establecido en el plan de capacitaciones | X | Se evidencia el formato FRH0101 Registro de asistencia capacitación en comunicación asertiva 2 feb, manejo del tiempo 17 mar, terapia para la productividad laboral Feb 14 |
| 29                    | Uso de EPP que se requiera en el área asignada   | X | El formato FRH0109 entrega EPP está firmado y el uso se evidencia en la zona operativa   |
| <b>Capacitaciones</b> |  |   |  |
| 30                    | Se realiza un plan de capacitaciones con acuerdo a las necesidades de la organización            | X | Se evidencia el cronograma anual de capacitaciones FRH0103   |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| 31  | El plan anual es revisado y actualizado una vez al año con la participación del COPASST   | X | En el acta del COPASST del mes de enero se evidencia la revisión del cronograma de capacitaciones para la prevención  |
| 32  | Se realizan capacitaciones a los trabajadores independiente de su tipo de contrato dando a conocer aspectos generales del SG-SST, riesgos, prevención de accidentes y enfermedades labores, manejo de emergencias | X | No se evidencia trabajadores con contratos externos o en misión, todos los contratos son de contratación directa  |
| <b>Identificación De Riesgos Y Peligros</b> |   |   |   |
| 33  | Se identifica y se actualiza el proceso de identificación de peligros como mínimos cada 6 meses   | X | La FG0301 Matriz evaluación de riesgos y peligros se analiza cada año, se revisa el procedimiento PQ06 procedimiento identificación de riesgos y peligros, se evidencia la ejecución <b>anual</b> para la revisión e identificación                         |
| 34  | Se cuenta con un procedimiento para la identificación de los riesgos y peligros, evaluando y realizando los controles respectivos   | X | PQ06 procedimiento identificación de riesgos y peligros   |
| 35  | Conoce los trabajadores las hojas de seguridad y están disponibles en los lugares de trabajo  | X | Se evidencia una carpeta con las hojas de seguridad de manera digital y físicas<br>Se encuentran los procedimientos y se pregunta Carlos Mancera habla sobre el procedimiento de logística, se evidencia la falta de claridad cuando el en manejo de cargas |
| 36  | Conocen los trabajadores los procedimientos seguros de trabajo  | X |   |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| 37   | En la identificación de peligro y riesgo en los puestos de trabajo se evidencia la participación de los trabajadores    | X | Se evidencia el formato FQ0106 la identificación de riesgos y peligros septiembre de 2022 con la participación de 15 de los 50 trabajadores                 |
| <b>Planificación SG-SST</b>                      |   |   |   |
| 38   | Se tiene conocimiento de los objetivos y metas del SST  | X | Se pregunta a la trabajadora Lina Fonseca y Leydi Blanco, relatan con sus palabras uno de los objetivos, <b>Se debe</b> fortalecer las metas                |
| 39   | Esta divulgada la matriz de peligros  | X | Se evidencia la divulgación el 17 de marzo de 2023  |
| 40   | Se evidencia y se desarrolla el Plan Anual de Trabajo   | X | El FGSST0402 Plan de trabajo anual, se registran las actividades en SG-SST <b>no</b> se evidencia la programación para la rendición de cuentas para el 2023 |
| <b>Prevención Y Preparación Ante Emergencias</b> |   |   |   |
| 41   | Existe el plan de emergencia, es informado a los trabajadores, contratistas y subcontratistas por medio de la inducción | X | Cuenta con las evidencias FQ1201 Planes de respuesta ante emergencias y contingencias   |
| 42   | Se divulga y se tiene conocimiento sobre el plan de MEDEVAC   | X | Se evidencia el desarrollo de la implementación plan MEDEVAC  |
| 43   | Se tiene conocimiento de los integrantes de las Brigadas de Emergencia  | X | Se evidencia la identificación de los brigadistas, se encuentran identificados con el chaleco y brazalete   |
| 44   | Se conocen las acciones a seguir en caso emergencia   | X | En el PQ06 Planes de emergencia y contingencia, se evidencia el paso a paso de que hacer en caso de una emergencia  |



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| 45  | Se tiene identificada las rutas de evacuación y puntos de encuentro   | X | DG01 Plano ruta de evacuación y zonas críticas, se evidencia la señalización en las instalaciones   |
| 46  | Se cuenta con alarma en caso de una emergencia y el personal conoce el sistema                                | x | La alarma está instalada en tres sectores de la empresa, además se cuenta con pitos para que sean usados en caso de emergencia<br>Se evidencia y cronograma y formatos diligenciados para el mantenimiento de las instalaciones, FG0303 |
| 47  | Se realiza inspecciones y mantenimiento de los equipos de emergencia de emergencia                            | X | Cronograma de mantenimiento, FG0305<br>Ficha técnica de equipos de emergencia   |
| 48  | Las instalaciones cuentan con la señalización en sus diferentes áreas   | X | DG01 Plano ruta de evacuación y zonas críticas, se evidencia la señalización en las instalaciones   |
| <b>Investigación De Incidentes Y Accidentes</b> |   |   |   |
| 49  | Se realiza investigación de accidentes y se comunica las lecciones aprendidas al COPASST y a los trabajadores | X | Se evidencia FRH0117 Investigación de Incidentes y Accidentes firmado, y capacitación para el reporte de incidentes o accidentes laborales<br>Se evidencia el formato diligenciado FRH0117  |
| 50  | Se reportan los accidentes y los incidentes de trabajo  | X | Investigación de Incidentes y Accidentes firmado y el reporte de incidentes o accidentes laborales  |
| <b>Acciones Preventivas Y Correctivas</b>       |   |   |   |

|                                       |   |   |   |
|---------------------------------------|---|---|---|
| 51                                    | Se define la implementación de registro acciones preventivas y correctivas con base a los resultados de las auditorías de la alta dirección | X | FQ0402 Cuadro control de acciones; se controlan las acciones ejecutadas y pendientes, las oportunidades de mejora, acciones correctivas y preventivas<br>FQ0401 Acciones correctivas y preventivas, quejas, reclamos y no conformes, las acciones de las revisiones por la dirección, visitas externas de clientes, se encuentran documentadas, de las 10 acciones hay 8 cerradas y 2 en desarrollo |
| 52                                    | Se encuentra documentado las acciones preventivas y correctivas   | X | FQ0402 Cuadro control de acciones; FQ0401 Acciones correctivas y preventivas; se evidencian las 8 Socializaciones por medio de las capacitaciones   |
| 53                                    | Se lleva un registro de cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas siendo difundidas a la organización                          | X |   |
| <b>Revisión Por La Alta Dirección</b> |   |   |   |
| 54                                    | Revisa los indicadores de las auditorías realizadas anteriormente   |   |   |
| 55                                    | Evalúa el desempeño de las responsabilidades de los trabajadores de acuerdo con SG-SST  | X | FRH0108 Evaluación de desempeño, se encuentran fechada de enero de 2013 se evalúa al personal del periodo de enero a diciembre de 2022, se toman tres hojas de vida FGSST0403 Matriz de objetivos y metas SST y FG0401 matriz legal integrada, se encuentran fechadas y actualizada a enero 2023  |
| 56                                    | Realiza revisión de cumplimiento normativo, objetivos y metas con relación a SG-SST   | X |   |
| 57                                    | Analiza e identifica las deficiencias en SG-SST   | X | FG0306 Formato identificación de riesgos, se analiza las deficiencias   |

|                           |  |   |  |
|---------------------------|--|---|--|
| 58                        | Está divulgado y documentado el resultado del acta de la revisión por la alta dirección  | X | FG0202 Acta de revisión por la dirección, se encuentra firmado.                              |
| <b>Mejora Continúa</b>    |  |   |  |
| 59                        | Se evidencia la participación de los trabajadores con propuestas para la mejora del SG-SST   | X |  |
|                           | Se evidencia la documentación basada en resultado de la inspección, programas de promoción, identificación de peligros y por parte de la ARL | X | Se encuentran las actas de acompañamiento de la ARL, última visita del 14 de febrero de 2023 |
| <b>Gestión Del Cambio</b> |  |   |  |
| 61                        | Se definen medidas de control con acuerdo a la identificación de peligros  | X | FG0306 Formato identificación de riesgos   |
| 62                        | Se realiza capacitación o inducción en identificación de peligros y medidas de control   | X | PSST01 Procedimiento de Gestión del cambio   |

## Informe de Auditoria

Auditados: Johana Rolong

Proceso: Administración del Sistema SST

Auditoría objetivo: Identificación los elementos de pertinentes del SG SST

Requisitos de la norma: Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.29.

Aspecto para resaltar/ Fortalezas

Disponibilidad del personal para atender el proceso de auditor

Hallazgos

### **No conformidades:**

Las Mejoras planificadas basadas en la evaluación inicial; No se prevén mejoras para 2023. La evidencia y un plan anual para 2023 están disponibles; no hay evidencia de un plan de rendición de cuentas para 2023

Fue compartido y referido al comité COPASST; no hay evidencia de que COPASST haya sido transferido a los empleados en 2022 y 2023

### **Observaciones:**

Está firmada, con fecha y publicada en todas las áreas de la organización; No está publicada en las áreas de la organización.

### **Observaciones:**

Está firmada, con fecha y publicada en todas las áreas de la organización; No está publicada en las áreas de la organización.

Revisión anual de riesgos y peligros en la matriz de identificación utilizando GTC 45; recomendado cada 6 meses.

los empleados están informados sobre los procedimientos de trabajo seguros; falta de claridad en el manejo de la carga

**Oportunidades de mejora:**

Compromiso de atención firmado para el personal de atención médica, FRH0115 Gráficos y estadísticas de salud V1 15 de enero de 2018, se actualizará.

Existen procedimientos para identificar riesgos y peligros, evaluarlos e implementar medidas de control en consecuencia; se recomienda que los controles se revisen con la evaluación GTC45, ya que los movimientos repetitivos son un riesgo ergonómico y se clasifican como biomecánicos. Comprender el propósito y las tareas de SST; debería fortalecer las metas con los objetivos

El plan de emergencia está establecido y los empleados, contratistas y subcontratistas están informados a través de capacitación de inducción; se requieren refuerzos en caso de incendio y terremoto

El programa MEDEVAC es pública y ampliamente conocido; no hay evidencia de desarrollo de la implementación del programa MEDEVAC, evalúe si debe implementarse en función del tamaño de la empresa

AC y AP están documentados; no hay evidencia de que exista un método de análisis como el método de la espina de pescado, los 5 porqués, lluvia de ideas, etc.

**Justificación De La Pertinencia De La Auditoria**

De acuerdo con la lista de verificación de Centro Textil S.A.S, se considera fundamental la actualización de los registros y estadísticas de salud

y la adecuación de las matrices de riesgo y peligrosidad, ya que los movimientos repetitivos deben ser considerados como riesgos ergonómicos y se debe mejorar la capacitación en situaciones de incendio y terremotos.

También es importante implementar un plan MEDEVAC para establecer protocolos de comunicación en caso de una emergencia médica (leve o grave) que afecte a Centro Textil S.A.S. empleados.

En cuanto a la detección de desviaciones, es importante actualizar los planes y proyectos y en consecuencia publicar, publicitar y comunicar con Centro Textil S.A.S. empleados y terceros.

## Impacto Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo

| Impacto SG-SST  | Proceso  | Oportunidad De Mejora   |
|---|--|---|
| <p>Cumplimiento con la normatividad legal vigente y requisitos necesarios para la implementación y puesta en marcha del SG-SST, dados por la resolución 0312 del 2019 y la resolución 2400 de 1979.</p> | <p>Gerencia, Calidad y medio ambiente, Administración del Sistema SST.</p> | <p>Desarrollo del plan de mejora 2023 para la mejora continua de la empresa centro textil SAS; que promueve el cuidado, la salud y el crecimiento personal.</p>         |
| <p>Cumplimiento con la implementación de los requisitos de la resolución 0312 del 2019</p>  | <p>Talento Humano, Gerencia, Administración del Sistema SST.</p>           | <p>Establecer anualmente para realizar la rendición de cuentas del año 2023.</p>  |
| <p>Cumplimiento con los requisitos mínimos para la implementación del SG-SST en una compañía, dada la resolución 0312 del 2019.</p>   | <p>Talento Humano, Administración del Sistema SST, gerencia y Calidad</p>  | <p>Incluir dentro del cronograma de capacitaciones de inducción y reinducción al personal programadas se incluirá la divulgación del documento a los colaboradores.</p> |
| <p>Que los colaboradores en general conozcan la decisión tomada desde la alta dirección evidenciando compromisos que garanticen el desarrollo del mantenimiento e implementación del Sistema</p>        | <p>Talento Humano, Administración del Sistema SST, gerencia y Calidad</p>  | <p>Publicación de comentarios gerenciales en vallas publicitarias en las unidades estructurales de centro textil SAS.</p>   |

Tener controles efectivos para evitar y minimizar los riesgos inherentes a las actividades relacionadas a los cargos existentes dentro de la empresa centro textil SAS.

Operativa y Talento Humano, Administración del Sistema SST

Revisión de la matriz cada seis meses, teniendo en cuenta los incidentes y accidentes de trabajo en centro textil SAS, con el fin de fortalecer el control y asegurar una buena calidad de vida a los socios comerciales.

Acciones y medidas de cuidados para crear conciencia en condiciones, buenos hábitos para una vida saludable

Talento Humano, financiera, Administración del Sistema SST, operativa

Revisión de la matriz cada seis meses, teniendo en cuenta los incidentes y accidentes de trabajo en centro textil SAS, con el fin de fortalecer el control y asegurar una buena calidad de vida a los socios comerciales.

Acciones y medidas de cuidados para Estilo saludable de vida, riesgo psicosocial, prevención de consumo en sustancia psicoactiva, tabaco y alcohol

Gerencia, Administración del Sistema SST, calidad, medio ambiente, Talento Humano

Incluir en el cronograma de capacitaciones, la capacitación de manejo de cargas con ejercicios prácticos para realizar el manejo de cargas de forma adecuada y segura, realizar una capacitación en cada semestre.

Aplicar correctamente valoración de acuerdo con GTC 45 analizando los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el colaborador

Talento humano, Administrativa y operativa Administración del Sistema SST

Adaptar la matriz para identificar peligros y riesgos, categorizar y describir fuentes, situaciones o comportamientos en función de las acciones realizadas por los asociados.

Alcanzar las metas y objetivos propuestos mediante los compromisos

Gerencia. Talento Humano, Administración del

Utilizar técnicas apropiadas para explicar a los colaboradores de manera didáctica cómo se pueden alcanzar las metas y objetivos a través de sus tareas o actividades laborales.



adquiridos por los colaboradores, en los cuales se vean reflejados positivamente el desarrollo de los talentos y fortalecer la autoestima satisfaciendo las necesidades de los colaboradores.

Contar con personal capacitado para reaccionar de manera adecuada e inmediata ante cualquier emergencia que pueda presentar en la empresa centro textil SAS.

Tener establecida una ruta de atención hospitalaria en caso de una emergencia médica ya sea accidente, incidente o enfermedad común.

Identificación de manera coherente las causas y efectos de un problema y dar solución de manera coherente.

Sistema SST,  
operativo

Brigadistas

Gerencia,  
Recursos Humanos,  
Administración del  
Sistema SST

Administración  
del Sistema SST

Mejorar la formación y utilizar las herramientas adecuadas para incluir horarios de inducción y reinducción en caso de incidente (manejo de extintores, rutas de evacuación etc.).

Implemente una ruta MEDEVAC para registrar la información de los empleados, incluida la información personal y su información médica vital.

Diseñar el método de análisis para tener establecida una ruta de solución a problemas con el fin de evitar reincidencia de estos.

## Costos Ocultos O Indirectos

En todas las organizaciones todos tenemos accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, y hay que tener en cuenta que todos los accidentes tienen causas diferentes y que cada accidente o enfermedad tiene un coste diferente. En este caso, estamos hablando de costos ocultos o indirectos.

¿Porque se llaman costos ocultos o indirectos? Porque los negocios no se pueden medir ni cuantificar. Además, cabe explicar que la discusión no es solo sobre temas económicos, sino también sobre el medio ambiente que afecta a las empresas y algunos costos ocultos son:

|  |  |
|--|--|
| Costes de producción                                   | Se detiene el sistema productivo porque empieza afectar el rendimiento de los trabajadores lo que puede generar una alteración y deterioro de las relaciones laborales.  |
| Tiempo perdido   | Incluye desde un colaborador que debe ayudar al compañero al traslado hacia el hospital, dar los primeros auxilios y las personas que deben investigar el accidente. Además de que se debe contratar a otra persona y capacitarla para cubrir el puesto de trabajo |
| Tiempo de los familiares                               | Aunque no compete directamente a la empresa, pero si debe tener en cuenta el tiempo de la familia, el desgaste físico y mental que genera tener un familiar incapacitado   |
| Incremento de costes asegurados                        | A pesar de que se cuenta con una aseguradora es importante tener en cuenta que ante un accidente grave puede haber un incremento en la póliza de seguros   |
| Costos por falta de cumplimiento de producto o pedidos | Todas las empresas se rigen por una actividad económica, ante un   |

|                        |  |
|------------------------|--|
| Costos administrativos | <p>accidente o enfermedad laboral se genera perdida de producción, entrega de pedidos o pueden llegar a tener retiro de clientes por no cumplimiento y por último baja rentabilidad</p> <p>Se genere gasto de papeleo, horas extras tanto para el personal que debe gestionar el reporte como para el personal que debe cubrir el puesto de trabajo, laborando más horas</p> |
| Imagen de la empresa   | <p>Una vez generado el accidente o enfermedad laboral la empresa queda referenciada ante ministerio de trabajo y las ARL como empresas que reportan mayor número de accidentes y les tienes mayor supervisión a la hora de pedir registros o informes de actividades que la empresa ha ejecutado como medidas de prevención</p>  |

Como se puede evitar los accidentes o enfermedades laborales por medio del SG-SST que toda empresa ya debe tener implementado ya que nos ayuda a tomar medidas en prevención por medio de capacitaciones, inspecciones, entrega de EPP, exámenes médicos que ayuden a establecer alguna enfermedad laboral, perfiles de cargo

## Conclusiones

Se concluye que el responsable del proceso demuestra compromiso y seguridad en las actividades realizadas, la auditoría se desarrolló según lo planeado y en los respectivos tiempos, así como también de algunos registros evaluados en la hoja de chequeo; se cumple con el objetivo de la auditoría y los requisitos internos de la empresa.SG-SST, según el Decreto 1072:2012 y aplicando estándares de la resolución 312 de 2019, hacen más sencillo prevenir proteger para garantizar el bienestar, mediante la gestión de riesgos y peligros realizada según Guía técnica colombiana GT45, la cual permite identificar los mecanismos de prevención de los riesgos para establecer seguimientos de un antes, durante y después de la ocurrencia de sucesos o eventos repentinos que puedan causar lesiones leves o graves a los trabajadores de las empresas.

Además, contribuye con una imagen que favorece y demuestra compromiso organizacional y misional ante los clientes y proveedores, por lo tanto, es una empresa confiable en cuanto a los planes de emergencia y contingencia que permiten una mayor estabilidad en cuanto a estándares de producción y la mejora continua de acuerdo con el tamaño adecuado de la empresa y requerimiento de sus colaboradores, en aras del beneficio del trabajador, su bienestar y el de sus familias.

Si bien sabemos que los accidentes no se pueden evitar que pueden ocurrir en cualquier circunstancia perjudicando tanto al trabajador como a la empresa , que se generen unos costos ocultos o indirectos que no son relacionados al tipo o tamaño de la empresa estás pérdidas pueden ser mayores o menores y en consecuencia estarán afectando la productividad de la empresa de ahí se nace la necesidad de crear programas y protocolos en un sistema SST, es

importante se destine recursos para estos fines con el objetivo de prevenir y crear una cultura en prevención y cuidado

Mediante las políticas y manejos que se le pueda estar brindando a una compañía, se debe visualizar más allá las cargas de cada uno de los trabajadores, se está hablando de cargas emocionales, físicas y mentales, nos enfrentamos a un mundo diferente cada día por lo tanto es indispensable contar con un sistema integral, el cual pueda brindar apoyo a las empresas en temas de seguridad, calidad y medio ambiente, los cuales abarcan la mayoría de procesos relacionados con la productividad constante de la compañía, el SG-SST, es un sistema que aporta y da forma a una empresa pues se identifican y se evalúan los riesgos a los cuales puede estar enfrentándose cada colaborador, sin importar el tamaño de la misma, teniendo en cuenta la transformación mediante sus propias normas internas de trabajo, con ello se reducirán significativamente los accidentes de trabajo, que acarrea sanciones y multas muy costosas para las empresas, por ello la importancia de su implementación.

En relación a lo elaborado en estas distintas fases de actividades del diplomado se puede resaltar que mediante el desarrollo del plan de trabajo se pueden obtener aspectos positivos y opciones de mejora, las cuales siempre buscan la mejora continua como un sistema basado en la planeación y actuaciones necesarias se obtienen resultados, para mejorar en los colaboradores de centro textil S.A.S. mediante este constante ciclo, el cual no solo se enfatiza para el bien organizacional o de calidad si no lo que se busca es promover y mejorar las condiciones para el trabajador.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez, V., Del Carmen, M., & Rivera, Z. (Mayo-Diciembre de 2006). La auditoria como proceso de control, concepto y tipología. *Ciencias de la información*, 37(2-3), 53-99.  
Obtenido <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>
- ARL SURA - Riesgos Laborales - ARL - Accidentes e incidentes de trabajo, importancia de la investigación de ambos. (2023). Arlsura.com.  
<https://www.arlsura.com/index.php/326#:~:text=Un%20ACCIDENTE%20es%20un%20suceso,las%20m%C3%A1quinas%20o%20el%20proceso.>
- de, M. (2019). *Preguntas Frecuentes - ¿Qué es un accidente de trabajo?* Minsalud.gov.co.  
<https://www.minsalud.gov.co/Lists/FAQ/DispForm.aspx?ID=823>
- Día, M., De, L., Seguridad, Y., La, S., En, E., & Trabajo. (n.d.). una herramienta para la mejora continua Sistema de gestión de la SST: 28 de abril de 2011 -www.ilo.org/safeday Con el apoyo de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_protect/@protrav/@safework/document\\_s/publication/wcms\\_154127.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/document_s/publication/wcms_154127.pdf)
- Diferenciador. (2020, abril 13). *Diferencia entre riesgo y peligro*. Diferenciador; Diferenciador.  
<https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-riesgo-y-peligro/>
- elementos de protección personal epp*. (n.d.). [archivo PDF] Recuperado de  
<http://sistemagestionintegral.pedagogica.edu.co/docs/files/TIPS%20EPP.pdf>
- Jiménez Coronado, A. M., Ferreira Simmonds, J. O., Gisela León Castro, N. A., Martínez Sierra, D. E., & Villarreal Fernández, J. E. (2016). Sistema de gestión por procesos para la evaluación del desempeño ambiental a partir de la implementación de diagnósticos

PHVA. Producción Más Limpia, 11(1), 150–161. Recuperado de <https://search-ebshost-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=134791325&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Mella, P. F. (2009). Construcción de Lista de Chequeo en Salud. (L. V. Benavides, & P. Kraemer, Gomez, Edits.) *Gobierno de Chile Ministerio de Salud*. Recuperado el 2008, de <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/03/24.pdf>  
 ministerio del trabajo. (26 de Mayo de 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. (M. d. Trabajo, Ed.) 85-88. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Portafolio. (2022, noviembre 23). *La tecnología al servicio de los empleados y los empleadores*. Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/contenido-patrocinado/la-tecnologia-al-servicio-de-los-empleados-y-los-empleadores-574508>

*Procedimiento para identificación de peligros y riesgos, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles*. (2008). [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/talento%20humano/SALUD%20OCUPACIONAL/PROCEDIMIENTOS/PTH.21.pdf>

*Reporte de incidentes, actos y condiciones inseguras | Ministerio del Interior*. (2023). Mininterior.gov.co. <https://www.mininterior.gov.co/reporte-de-incidentes-actos-y-condiciones-inseguras/>

Sanjuán, E. (2017). *Ciclo de gestión para la mejora continua P.H.V.A. contenido en el Decreto 1072 del año 2015* [Objeto Virtual de información]. ECISA - Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/14192>